



Como servidor público de carrera, he tenido el privilegio de crecer profesionalmente desde mis inicios en el gobierno hasta el asumir las riendas de la Oficina de Gerencia y Presupuesto. Comencé mi carrera como empleado en funciones operacionales, lo que me permitió conocer de primera mano cómo se contabiliza, se obliga y se distribuye el presupuesto asignado teniendo una comprensión profunda sobre la administración y ejecución de los recursos asignados. Esta experiencia me va a permitir tomar decisiones más informadas y sensibles a las realidades de cada nivel gubernamental. Experiencias que sé que cada analista, especialista y gerente de presupuesto ven día a día.

Llevar esta responsabilidad representa no solo un reto, sino también una oportunidad invaluable para contribuir de manera estratégica y efectiva al desarrollo fiscal y económico de nuestra Isla.

Hoy tengo el honor de servir como director de una de las oficinas más importantes del Gobierno de Puerto Rico, y esto ante una coyuntura histórica financiera y presupuestaria que, aunque no exenta de desafíos, nos ofrece una gran oportunidad para transformar el proceso presupuestario y fiscal de Puerto Rico. Esto lo haremos junto a un extraordinario equipo de servidores públicos comprometidos con la excelencia y quienes son fundamentales en el cumplimiento de nuestras metas y objetivos.

Ya comenzamos la ejecución de un intenso plan de trabajo que contiene múltiples iniciativas y pasos concretos para la transformación de la gestión del presupuesto, la planificación financiera y la metodología de pronóstico de ingresos y economía. Ello, como parte de nuestro compromiso con una gestión fiscal más responsable y eficiente. Este esfuerzo no solo contribuirá a mejorar la estabilidad financiera de la Isla, sino que también permitirá una mejor planificación de cara al futuro para atender los desafíos identificados por la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico. Nuestra meta es recuperar la planificación presupuestaria que ha recaído en los últimos años en la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico.

Una de las iniciativas más relevantes de este plan de trabajo ya es una realidad, al lograr la incorporación de nuevas metodologías en el primer borrador del presupuesto para el año fiscal 2026. Este es un avance significativo, así como un precedente para el desarrollo de un modelo a largo plazo para la construcción estratégica de presupuestos sólidos. De igual

manera, la firma de la Orden Ejecutiva OE-2025-011, mediante la cual se crea el Comité Interagencial compuesto por la Oficina de Gerencia y Presupuesto, el Departamento de Hacienda, la Junta de Planificación, la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de P.R. y el Departamento del Trabajo, permitirá elaborar presupuestos más responsables y orientados a promover y garantizar la sostenibilidad fiscal de Puerto Rico.

Lo anterior, junto con el desarrollo del Plan Estratégico de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, será clave para la ejecución de las iniciativas y metas del uso responsable y eficiente de los fondos públicos.

Esto es solo el comienzo de lo que se convertirá en la más trascendental y amplia ***Reforma Presupuestaria del Gobierno de Puerto Rico***.

¡Gracias por permitirme el privilegio de aportar a Puerto Rico desde el servicio público!

Orlando C. Rivera Berríos